



Premio Minsait-Indra al mejor Trabajo Fin de Estudios del año 2024

La Cátedra Sociedad Digital Minsait-Indra en la Universidad de Sevilla tiene como objetivo fundamental la promoción de actividades docentes y de investigación interdisciplinar vinculada a las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC). Para ello, entre otras actividades, la Cátedra potencia la realización de trabajos académicos de excelencia relacionados con las TICs.

En cumplimiento de estos fines, la Cátedra convoca concurso público de méritos para la concesión de un Premio al mejor Trabajo Fin de Estudios (TFE) de acuerdo con las siguientes bases.

I

Se convoca concurso público de méritos para la concesión de un Premio al mejor Trabajo Fin de Estudios (TFE) de entre los desarrollados en las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Sevilla, defendido durante el año 2024 (1 enero – 31 diciembre 2024). El premio está dotado con 1.000 euros, así como una oferta de contrato de trabajo para la persona autora del mismo, previa entrevista personal con evaluación positiva por parte de Minsait-Indra.

II

En la concesión del premio se valorará en el TFE principalmente su impacto en el desarrollo de la Sociedad Digital, así como su valor desde un punto de vista estrictamente académico. Entre otros aspectos se considerarán:

- El impacto social, industrial y empresarial.
- El carácter aplicado.
- La innovación tecnológica o científica.
- La calidad de la documentación.
- La calificación obtenida.
- La difusión realizada de los resultados obtenidos.

Se consideran especialmente aquellos trabajos que tengan relación con los siguientes ámbitos innovadores:

- IA Generativa aplicada en productos, servicios y procesos.
- Detección de deepfakes y contenidos fraudulentos generados por IA.
- Soluciones y aplicaciones de conectividad en el ámbito del transporte y la movilidad.
- Casos de negocio de utilización de 5G y visión artificial en entornos Phygital.

III

Podrá solicitar este premio la persona autora del TFE. La solicitud se dirigirá a la Cátedra Minsait-Indra en formato electrónico y la convocatoria permanecerá abierta hasta el día 3 de septiembre de 2025. Las instrucciones de presentación se harán públicas, junto con las presentes bases, en la página web de la Cátedra <https://catedraindra.us.es/>.

El solicitante deberá enviar el formulario de inscripción debidamente firmado, al que adjuntará la siguiente documentación:

- Un ejemplar del TFE que presenta al premio.
- Memoria expresiva de los méritos que a su juicio concurran para optar al premio, indicando si ha presentado el TFE a otros certámenes o convocatorias y, en su caso, los premios o ayudas que por ella se haya hecho acreedor.

IV

El Premio será fallado por la Comisión Rectora de la Cátedra que podrá asesorarse de los expertos que considere conveniente. La Comisión podría decidir conceder premios compartidos o dejar el premio desierto, si así se estimara procedente.

V

La presentación de la solicitud para participar en este concurso implica la aceptación de las presentes bases y de las decisiones de la Comisión Rectora, que serán inapelables.